

## AVISO IMPORTANTE FAMILIAS USUARIAS DEL COMEDOR ESCOLAR

Se informa a todas las familias que durante el curso 2019/2020 han sido usuarias del servicio de comedor escolar, que el lunes 8 de junio de 2020 se procederá a la devolución del importe de dicho servicio que no se pudo realizar por la suspensión de las clases presenciales con motivo de la pandemia de COVID-19, así como por las ausencias de los alumnos al comedor escolar durante los meses anteriores. La devolución de este importe se llevará a cabo por transferencia bancaria a la misma cuenta que la familia autorizó en la solicitud de comedor escolar de principio de curso.

Un saludo



La Secretaria



Fdo.: Pilar García Illana